

## Pagaré. Notificación al Librador y Avalista de Pagaré a la Vista sobre Ejecución por Impagarlo a su Presentación

**PAGARÉ: NOTIFICACIÓN AL LIBRADOR Y AVALISTA DE PAGARÉ «A LA VISTA» SOBRE EJECUCIÓN POR IMPAGARLO A SU PRESENTACIÓN.** \_\_ *...(destinatario y domicilio, remitente y domicilio) (NOTIFICA EJECUCIÓN DE PAGARÉ)* De mi consideración: **1- ANTE LOS HECHOS:** que el día ... de ... de .., a las 00:00 horas (A.M.), me apersoné a su domicilio de ..., N°..., piso ..., departamento «...», de esta ciudad de ... y le presenté para que me cancelara en ese acto el pagaré que usted *...(libró; avaló)* en fecha *.../.../...*, «a la vista» por \$...-, con cláusula «sin protesto», a favor *...(mío; de ...)*, no lo canceló. **2- MERITUANDO:** que efectué infructuosamente posteriores contactos personales y telefónicos sin que tampoco me pagara. **3- LE COMUNICO FORMALMENTE:** que incoaré acción judicial ejecutiva, para cobrar el pagaré que usted *...(libró, avaló)* más sus intereses y costas. **QUEDA/N FORMALMENTE NOTIFICADO/S.** Dado en ..., a los ... días del mes de ... del año .. *...(nombres y apellidos, DNI. y firma)* <<<NOTA: 1- Como para habilitar su ejecución judicial, el portador del pagaré «a la vista» debe haberlo presentado al suscriptor para su cancelación, en el caso propuesto se deja constancia que esa diligencia se cumplió con anterioridad y será eficaz en caso de inactividad posterior del deudor. 2- El medio fehaciente de notificación más expeditivo y eficaz es la carta documento del Correo Oficial.>>>